

### **NOTA INFORMATIVA**

Es posible que se utilicen dos sedes en la realización del primer ejercicio de oposición, el próximo 18 de abril:

- Intervención General de la Seguridad Social, calle Valenzuela nº **3 ó 5**, 28014 Madrid.

- Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, plaza Menéndez Pelayo nº 4, 28040 Madrid.

Los llamamientos se realizarán sucesivamente, entre las 9:00 y las 10:00 horas, momento que dará comienzo el examen. Se ruega no acercarse a la puerta hasta el momento exacto del llamamiento que se indica en los listados que se publicaran en esta página web.

Los aspirantes deberán entregar debidamente cumplimentada y firmada la declaración responsable relativa al COVID-19 (Anexo I del Protocolo COVID-19) en el momento de ser identificados para acceder al aula. Para acreditar su identidad deberán presentar el documento nacional de identidad o, en su defecto, permiso de conducir o pasaporte.

Asimismo, tendrán que ir provistos de bolígrafo de color azul o negro (no se podrá compartir el material), gel hidroalcohólico, deberán mantener siempre que sea posible las distancia de seguridad interpersonal de al menos 1,5-2 metros y utilizar mascarilla FFP2 durante todo el proceso. Quienes estén exentos de la obligación de utilizar la mascarilla, deberán acreditarlo presentando el certificado médico oficial (documento original) y comunicarlo, lo antes posible, a la siguiente dirección de correo electrónico: [procesosselectivos@inclusion.gob.es](mailto:procesosselectivos@inclusion.gob.es)